

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 8400

AYUNTAMIENTO DE ZUERA

En relación con la provisión por procedimiento interno, mediante conversión directa de plaza de tres plazas de técnico superior (una plaza de técnico superior en Derecho, una plaza de técnico superior en Economía y una plaza de técnico superior en Urbanismo), cuyas bases fueron aprobadas por resolución de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2019, y publicadas en el BOPZ núm. 203, de fecha 4 de septiembre de 2019, la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Zuera, por resolución de fecha 3 de octubre de 2019,

HA RESUELTO:

Primero. — Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Plaza de técnico superior en Derecho:

• **ADMITIDOS:**

Mercedes Muro Baquero.

• **EXCLUIDOS:** Ninguno.

Plaza de técnico superior en Economía:

• **ADMITIDOS:**

María Aznar Lloro.

• **EXCLUIDOS:** Ninguno.

Plaza de técnico en Urbanismo:

• **ADMITIDOS:**

Carmen Biarge Conte.

• **EXCLUIDOS:** Ninguno.

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el *Boletín Oficial de Aragón*, Sección Provincial, en la página web del Ayuntamiento de Zuera y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de diez días hábiles. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tercero. — El tribunal estará constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don Francisco de Sales Salinas Álvarez, funcionario de habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría.

SUPLENTE: Doña María Ascensión Aliaga Lacasa, funcionaria de habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría.

VOCAL: Don Felipe Rodríguez Serrano, funcionario de habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería.

SUPLENTE: Doña Mar Zuera Álvarez, funcionaria de habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería.

VOCAL: Doña Victoria Rodríguez Cativiela, jefa de Servicio de Régimen Jurídico Local del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

SUPLENTE: Doña Carmen Muela Compés, jefa de Sección de Régimen Jurídico Local del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

VOCAL: Doña Carmen Peña Torre, jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Registros del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.



BOPZ

SUPLENTE: Doña Mercedes Crespo Valero, jefa de Sección de Control Económico-Financiero de las Entidades Locales del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

SECRETARIA: Doña Raquel Genzor Arnal, funcionaria de habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención.

SUPLENTE: Doña Margarita Margalejo Cano, funcionaria de habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención.

Cuarto. — La realización del ejercicio de oposición se realizará en la Casa Consistorial, sita en la plaza de España, 3, de Zuera (Zaragoza), a las 10:00 horas del día 25 de octubre de 2019. Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, los textos que consideren necesarios y bolígrafo.

Zuera, a 4 de octubre de 2019. — El alcalde-presidente, Luis Zubieta Lacámara.